

## Formas de participar ...

### **⌘ Asistir a una Reunión...**

Todas las reuniones están abiertas al público en general y, aunque sólo se permite votar a los miembros del Consejo, los comentarios públicos siempre son bienvenidos. Llame para poner su nombre en la lista para comentarios públicos, para solicitar un calendario o para obtener más información.

### **⌘ Solicitar Proyecto LEAP...**

Aprenda habilidades valiosas para ayudarlo a participar efectivamente en la Planificación del VIH.

### **⌘ Solicitar Membresía...**

Las solicitudes están disponibles para la membresía tanto del Consejo como del Comité.

### **⌘ Participe...**

Expresar su opinión en reuniones, audiencias públicas, grupos focales o en encuestas. Revise el calendario regularmente respecto a temas de interés específicos para usted.

**Las publicaciones del Consejo, las solicitudes de membresía, el calendario de reuniones y una gran cantidad de información adicional están disponibles en nuestro sitio web:**

[www.rwpchouston.org](http://www.rwpchouston.org)



## ¿Qué servicios médicos y de apoyo proporcionan los fondos del Programa Ryan White para personas que viven con VIH ?

- ⌘ Asistencia para prescripciones médicas
- ⌘ Ayuda para primas de seguro de salud y de costo compartido
- ⌘ Cuidado de la visión
- ⌘ Cuidado dental
- ⌘ Cuidado de hospicio
- ⌘ Manejo de casos y la vinculación de los servicios
- ⌘ Programa diurno para adultos
- ⌘ Servicios de intervención temprana
- ⌘ Servicios de salud mental
- ⌘ Servicios de salud para pacientes externos y ambulatorios
- ⌘ Terapia de nutrición médica y suplementos nutricionales
- ⌘ Tratamiento de abuso de sustancias
- ⌘ Transporte a las citas médicas

### **Publicaciones del Consejo**

- El Libro Azul Guía de Recursos VIH
- Plan de Servicios de Prevención y Cuidado de VIH Integral del Área de Houston
- Evaluación de Necesidades de VIH de Houston
- Perfil Epidemiológico del Área de Houston
- Varios Estudios Especiales

### **Consejo de Planificación Ryan White de Houston**

2223 West Loop South, Suite 240  
Houston, TX 77027  
Teléfono: 832 927-7926  
TTY: 713 572-2813  
Facsímil: 713 572-3740  
Web: [www.rwpchouston.org](http://www.rwpchouston.org)

## Consejo de Planificación Ryan White



## Participación y Membresía del Consejo de Planificación

[www.rwpchouston.org](http://www.rwpchouston.org)

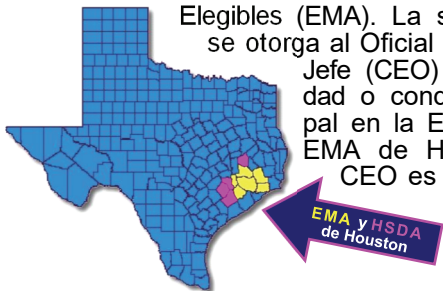
## Consejo de Planificación Ryan White de Houston



### Ley CARE de Ryan White

La Ley de Extensión de Tratamiento de VIH/SIDA Ryan White de 2009 es una ley federal que fue aprobada por el Congreso en 1990 como la Ley CARE de Ryan White. El programa Ryan White proporciona fondos federales que se utilizan para desarrollar sistemas de atención y pagar los servicios médicos y de apoyo para las personas que viven con el VIH y sus familias. Específicamente describe cómo se puede usar el dinero y se divide en cinco partes principales: A, B, C, D y F. El Consejo de Planificación Ryan White de Houston es responsable de las actividades bajo la Parte A y hace recomendaciones para la Parte B y los fondos de Servicios Estatales.

Los fondos de la Parte A se destinan a las áreas más afectadas por la epidemia del VIH. Estas áreas se llaman Áreas Metropolitanas Elegibles (EMA). La subvención se otorga al Oficial Elegido en Jefe (CEO) de la ciudad o condado principal en la EMA. En la EMA de Houston, el CEO es el juez del condado.



La EMA de Houston está compuesta por seis condados: Chambers, Fort Bend, Harris, Liberty, Montgomery y Waller.

Los fondos de la Parte B se otorgan al Estado de Texas y se utilizan para prestar servicios en el área de Houston, que incluye la EMA y cuatro condados adicionales: Austin, Colorado, Walker y Wharton.

Anualmente, el área de Houston recibe aproximadamente \$24 millones que se utiliza-

rán para servicios tales como atención médica ambulatoria, medicamentos, atención dental, servicios de salud mental y más. *Vea el anverso para obtener una lista de los servicios actualmente financiados.*

### Funciones y Responsabilidades del Consejo

Antes que la EMA pueda recibir fondos de la Parte A, el CEO debe nombrar un Consejo de Planificación. El Consejo de Houston es un grupo de voluntarios de 40 miembros formado por miembros de la comunidad que han sido designados para un mandato de dos años.

El Consejo decide qué servicios son más necesarios en el área (**prioridades del servicio**), decide cuánto dinero se debe usar para cada uno de estos servicios (**asignación de recursos**) y desarrolla un plan para proporcionar los servicios (**plan integral**). Todas las decisiones deben basarse en una evaluación de las necesidades de las personas que viven con el VIH (**evaluación de necesidades**). El Consejo tiene la responsabilidad de alentar, reclutar, acomodar y apoyar la participación de las personas que viven con el VIH en el Consejo de Planificación.

### Miembros del Consejo de Planificación

Las personas designadas para el Consejo tienen una amplia gama de puntos de vista y experiencia, incluyendo proveedores de atención médica, funcionarios de salud pública, personas de diversas razas, antecedentes étnicos y orientaciones sexuales. Al menos un tercio de los miembros deben ser personas que viven con el VIH para llevar el punto de vista de los consumidores a las discusiones del Consejo de Planificación. El Consejo elige oficiales (Presidente, Vicepresidente y Secretario) para servir un término de un año.

El Presidente del Consejo de Planificación asigna a cada miembro para trabajar en uno o más de los comités permanentes. Los comités incluyen: Comunidad Afectada, Planificación Integral de VIH, Operaciones, Prioridad y Asignaciones, y Mejora de la Calidad.



Los miembros del comité suelen comprometerse de cuatro a seis horas al mes para asistir a reuniones del comité y actividades relacionadas, como grupos de trabajo especiales. Los miembros plenos del Consejo se comprometerán dos horas adicionales por mes para las reuniones del Consejo de Planificación.

### Proyecto L.E.A.P.

([Learning Empowerment Advocacy Participation](#) [Aprendizaje Empoderamiento Promoción Participación])

El Proyecto LEAP es un curso gratuito de capacitación sobre abogación, de 17 semanas de duración, para personas que viven con y/o se ven afectadas por el VIH en el área metropolitana de Houston. El objetivo es capacitar a las personas que viven con el VIH para que participen activamente en actividades locales de planificación del VIH al formar parte de un organismo de planificación, como el Consejo de Planificación Ryan White o el Grupo de Planificación Comunitario de Prevención del VIH [HIV Prevention Community Planning Group] (CPG) de la ciudad de Houston.

Algunos de los temas cubiertos en el Proyecto LEAP incluyen: historia y tendencias del VIH en el área de Houston, VIH y estigma, diseño de servicios de VIH, priorización del servicio y proceso de asignación de fondos, prevención del VIH, planificación integral, habilidades de liderazgo, procedimiento parlamentario (Reglas de Orden de Robert) y mucho más.

Se requiere una breve solicitud y una entrevista en persona para participar.